

ACTA N.º 8

PROCESO SELECTIVO DE ACCESO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A DE ASESORIA JURIDICA EN DESARROLLOS EMPRESARIALES DE LA ZONA FRANCA DE CÁDIZ, S.M.E., M.P.,S.A.U.

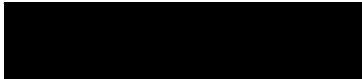
En Cádiz, a 17 de febrero de 2026, se procede a la reunión del Tribunal con el propósito de dejar constancia escrita de la sesión convocada para selección de una plaza de personal laboral fijo con la categoría de Técnico/a de Asesoría jurídica encuadrado en el Nivel 1 del Grupo I " Titulados" del vigente Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la provincia de Cádiz (código 11001235011983), conforme a las Bases que rigen la presente convocatoria, firmadas por el Órgano de Administración societario, Consejero Delegado y publicadas el 04 de diciembre de 2025.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de vocal del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **constitución y actuación**, por lo que el Tribunal procede ACORDAR:

1. Aprobar la calificación obtenida por los aspirantes en la entrevista.
2. Publicar como anexo el listado con la calificación definitiva total de cada aspirante, determinada por la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de concurso y en la entrevista.
3. En atención al principio de minimización de datos del art. 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos correspondientes a las posiciones cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.
4. En consecuencia con el listado a que se refiere el apartado anterior, se propone al aspirante con el D.N.I. ***1167* como persona adjudicataria de la plaza ofertada, Técnico/a de Asesoría jurídica.

Se eleva la presente propuesta al Consejero Delegado, a fin de que pueda dictar resolución, para la plaza de Técnico/a Asesoría jurídica, encuadrado en el nivel 1 del grupo I "Titulados" del vigente Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la provincia de Cádiz (código 11001235011983)

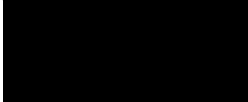
En prueba de conformidad, los miembros del Tribunal firman la presente Acta, así como el listado con la calificación definitiva del proceso.



Dña. Inmaculada Martínez Carrasco
(Presidente)



Dña. Luisa Rodríguez-Izquierdo García
(Vocal)



Dña. Nuria Baro Corrales
(Secretaria)